Llibres

ESTIBALIZ DE MIGUEL CALVO

Relaciones amorosas de las mujeres encarceladas

Bilbao: Editorial Universidad del País Vasco-EHUpress, 2016

255 páginas

Este texto es el resultado de la investigación doctoral realizada por Estibaliz de Miguel Calvo en la Universidad del País Vasco. Con este libro, la socióloga feminista devuelve a la sociedad la sabiduría producida por «aquellas mujeres que carecen de las condiciones sociales y culturales para florecer». Los testimonios de estas mujeres –encarceladas en la hoy desmantelada prisión de Nanclares de Oca– muestran el valor que exige vivir en la cárcel, en el marco de una sociedad patriarcal especialmente punitiva con las mujeres más vulnerables. La relevancia de esta investigación es, también, el haberse centrado en los márgenes del interés académico usual (mujeres encarceladas, emociones, experiencias), pero no tanto en los márgenes de la vida, porque, en realidad, las vidas tienen por protagonistas a los sentimientos y vulnerabilidad humanas en sus diversos formatos. Se trata, por tanto, de una investigación con una motivación de profundo carácter feminista.

Así ha sido reconocido por la propia universidad, pues esta excelente investigación recibió la primera edición del premio Micaela Portilla –instituido en el 2012 en el marco del plan de igualdad de la Universidad del País Vasco–, a la Mejor Tesis sobre Estudios Feministas o de Género de la UPV/EHU, lo que ha facilitado que vea la luz editorial en la colección de Ciencias Sociales.

Merece la pena destacar, especialmente, la apuesta de Estibaliz de Miguel por evitar marcos analíticos moralizantes en relación al estudio del amor. Esto no nos resulta extraño en una monografía de enfoque feminista. Pero no hay que olvidar que también el feminismo tiene sus propios marcos «moralizantes» o «doctrina» amorosa, ya que defender el amor puede leerse en clave de concesión patriarcal. Sin embargo, la gran aportación de este libro al estudio de las emociones -desde el feminismo y las ciencias sociales-, es hacernos ver que es posible ir más allá de la naturaleza opresiva del amor, es decir, sin olvidar su contribución a consolidar las jerarquías de género. De forma aún más amplia, -como analiza Estibaliz en el capítulo 2 («Una visión sociológica sobre las emociones y el amor») dedicado a la trama teórica que hoy en día da sentido a interrogarse sobre las emociones desde la sociología-, hoy sabemos que las emociones reproducen también las estructuras de clase y jerarquía social. Gracias a los trabajos de pioneras de la sociología de las emociones como Arlie Hochschild y autores como Jonathan Turner, ciertas vidas emocionales garantizan la estratificación social y, al menos para el contexto norteamericano, la clase parece ser un factor determinante en la preparación para un manejo más adecuado de las emociones a los ideales del éxito social (p. 82).

142 Diversos

Sin embargo, como muestran las vidas de estas mujeres encarceladas, la experiencia amorosa también puede ser una práctica emancipadora en el interior de la cárcel. En este sentido, Estibaliz de Miguel realiza una aportación singular a la sociología feminista de las emociones precisamente al escapar de la perspectiva victimista. Este enfoque anti-victimista de su investigación actúa de brújula y la dirige hacia otro tipo de hallazgos, tanto sobre la sociología del amor, como sobre la capacidad de agencia de las mujeres encarceladas en relación a sus propias vidas.

De esta manera «el ámbito amoroso –nos plantea la autora– puede ser una estrategia en si misma que permite transcender a situaciones de escasez material y emocional» (p. 164-5). Si utilizáramos el vocabulario emocional que proponen historiadores como William Reddy podríamos decir que el amor, en la cárcel, se convierte en un «refugio emocional». En las vidas vulnerables, el amor es un recurso humano que proporcionar un cierto «sentido de inclusión social», para sentirse pertenecer al mundo de la opulencia, y satisfacer el deseo de ser como otra gente (p. 168), de «proyectarse hacia el futuro», de sentir un «sueño compartido de felicidad» (p. 171).

Para rescatar en su análisis estos aspectos, Estibaliz de Miguel actualiza y da un giro a los planteamientos de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde sobre el amor como «cautiverio» simbólico. Estibaliz establece un paralelismo muy intuitivo y sagaz con el propio cautiverio de la prisión. Una de cada tres de las mujeres que tenían pareja en el momento de la investigación -el 80% de las 49 entrevistadas—, habían establecido una relación de pareja en prisión. Este proyecto emocional daba sentido y esperanza y lanzaba la dirección de la vida hacia el futuro, un trazado vital que, en el tiempo anclado de la cárcel, sin duda es de gran utilidad humana, sobre todo si entendemos la esperanza como un motor para la acción y la construcción de futuros deseables. Incluso aunque esos amores en cautiverio fueran pasajeros o reducidos al mundo de la cárcel. Estibaliz analiza con detenimiento las prácticas de cortejo en ese mundo, los lugares y, sobre todo, algo que históricamente conocemos bien, el valor de las cartas y las dificultades de lograr una intimidad que está regulada por el sistema carcelario (tiempo limitado, intrusión, interrupciones, etc.) que dificulta el diálogo amoroso y marca las relaciones sexuales con la inmediatez coital del modelo patriarcal que la prisión reproduce como fiel servidor. El amor, para algunas mujeres, supone, un «fuera» estando dentro de la institución carcelaria, proporciona un acicate que permite vivir con esperanza el día a día del cautiverio.

Es hermosa esta aportación fundamental del libro extraída de las vidas de las mujeres: la idea de cómo la institución cerrada es abierta por el *dentro y fuera* del amor, cómo las relaciones con el exterior son un motor para la esperanza, incluso en algún caso para el cambio emancipador respecto a lo que se aspira obtener en el amor. Estibaliz de Miguel apuesta por recuperar la «capacidad estratégica» de las mujeres encarceladas que, como en otros ámbitos de la vida, tampoco en este se sitúan de manera pasiva ante la situación carcelaria. Más específicamente, algunas de estas mujeres parecen afrontar creativamente sus vidas afectivas tanto para reflexionar sobre sus parejas como para establecer unos vínculos que le dan

esperanza y las abren al mundo en lugar de encerrarlas. En este sentido podría establecerse un perfecto paralelismo con aquellos proyectos más emancipadores del amor, que buscan la apertura subjetiva y humana en las relaciones en lugar de un encierro que hace, de los lazos afectivos, apretadas ataduras. Quizá estas mujeres, por su experiencia encerrada, puedan más que nadie necesitar esta apertura afectiva.

Es quizá en esta clave de apertura como pueden entenderse las cuatro relaciones homoeróticas que estudia. La cárcel, como espacio de homosocialidad, parece propiciar esta transgresión heteronormativa, aunque las mujeres estudiadas no parecen desmarcarse de su identificación como heterosexuales. Más bien explican que en el paréntesis carcelario realizan otras prácticas y no tanto «descubren» otra identidad, así de naturalizado y constitutivo es el patrón heterosexual, aunque habría que realizar un seguimiento posterior para conocer el alcance en clave de identidad sexual de estas prácticas lesbianas que parecen reducirse al entorno carcelario.

Sin duda un marco de análisis tan brillante exigía a la investigadora una metodología a su altura, desarrollada entre disciplinas y con enfoques feministas complejos. Las entrevistas son mixtas, estructuradas en parte, pero también la autora ha sabido aprovechar la observación participante de las dinámicas carcelarias para poder ir más allá del contenido de las entrevistas. Esto ha sido posible porque la investigación se centra en las prácticas (negociaciones, toma de decisiones) y no en los discursos e ideas de las encarceladas sobre el significado del amor. Para ello ha sido clave la posición metodológica de no preguntar directamente por este sentimiento. Aunque en principio pueda generar ciertos inconvenientes, en el conjunto del texto ha funcionado muy bien la combinación de análisis y narrativas. Los testimonios recopilados en el capítulo 7 («Las cinco rosas», espinosas por cierto) proporcionan un «fresco» de vidas para mostrar las diferencias y la falta de homogeneidad que sustentan los estereotipos carcelarios. Estibaliz de Miguel no olvida hacer justicia sobre estas biografías de heroínas excluidas; nadie entra en la cárcel llevando una vida fácil y la autora se encarga de dejarlo bien claro y evita edulcorados que rinden pleitesías a las modas académicas. Leyendo esta excelente monografía he pensado muchas veces, no sólo en la valía de las entrevistadas, sino también en la dura experiencia de la escucha, hora tras hora, de esas 49 experiencias de vida, afrontando la investigadora, además, sus propios dilemas subjetivos en relación a las emociones ya que estos procesos de investigación son también procesos de cambio en quien investiga¹.

Me ha impresionado especialmente la historia que relata Celia y su doble manera de establecer relaciones con los hombres a los que ama. Celia se hace consciente de su adicción afectiva al mirar su relación de fuera en el espejo de la que inicia en la cárcel con un compañero diferente que no está *enganchado*. Pero a Celia le cuesta

¹ MEDINA-DOMÉNECH, Rosa; ESTEBAN-GALARZA, Mari Luz y Ana TÁVORA-RIVERO (2014). «Moved by Love: How Love Research Can Change Our Deep-Rooted Emotional Understandings and Affective Consiousness» en Jónasdóttir, Anna G. y Ann Ferguson (eds.), Love in our time, A Question for Feminism in de Twenty First Century, London: Routledge, pp. 158-172.

144 Diversos

aceptarse viviendo ese otro modelo afectivo más liberador. Esta experiencia es muy certera para comprender las continuidades con las relaciones de muchas mujeres fuera del cautiverio físico de la cárcel. Hay otro mundo afectivo posible, pero hay que soltar ciertos patrones subjetivos adictivos y, en una situación de exclusión, es un reto aún más complicado.

La investigación de Estibaliz de Miguel que recoge esta monografía abre un amplio abanico de preguntas de investigación. Sería importante conocer su propia reflexión sobre la experiencia metodológica que muestra en «Relaciones amorosas...» una experiencia muy creativa, artesana e híbrida. Sería una aportación relevante para la apuesta interdisciplinar del propio feminismo académico. También sería sugerente, con un trabajo empírico sólido como este, hacer alguna contribución más teórica que aportara un enfoque feminista al debate sociológico sobre las resistencias. Sigue resultando chocante que en nuestras disciplinas dispongamos de tantos análisis del poder y tan pocos de las resistencias. Especialmente relevante para el campo de la emocrítica feminista² sería el utilizar las experiencias amorosas emancipadoras de estas mujeres encarceladas para profundizar y proponer marcos relacionales, contextos, atmósferas o «campos afectivos» que proporcionan seguridad y confort. Esta aportación daría continuidad al proyecto de la autora de no sólo centrarnos en la crítica sino hacer aportaciones propositivas sobre otros mundos afectivos posibles.

Creo que no exagero al señalar que Estibaliz de Miguel ha logrado en este libro algo que es difícil de lograr: hablarle a una audiencia amplia, no sólo académica, con una escritura que puede llegar también a las propias mujeres reclusas. Esta obra describe con armonía la continuidad entre el dentro y el fuera. Es decir, que los dilemas y ambivalencias de las propias mujeres encarceladas son también los dilemas de las mujeres que estamos fuera, pero dentro de nuestros propios cautiverios emocionales. El libro es un reconocimiento a quienes no suelen recibir homenajes por sus trayectorias vitales, a pesar de su coraje, esfuerzo y voluntad. Es, por tanto, una muestra de amor porque, como la autora afirma, «el amor, ni se crea ni se destruye, solo se transforma»; y eso ha hecho Estibaliz de Miguel Calvo de forma amorosa: ayudar a transformar el amor de las mujeres encarceladas en lecciones de amor para quienes queramos aprender.

Rosa María Medina Doménech Universidad de Granada rosam@ugr.es

² En el estado español la propia autora es una de las socias fundadoras de @Emocriticas. Disponible en https://emocriticas.wordpress.com/ (Fecha de consulta 26/1/18).